



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 9:20-nueve horas con veinte minutos del día viernes 07-siete de enero de 2022-dos mil veintidós, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento ubicado en el Palacio Municipal de Monterrey en el cruce de las calles Zaragoza y Ocampo sin número, Primer Piso, en el Centro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, y de conformidad con la convocatoria notificada en fecha 06-seis de enero de 2022-dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022-dos mil veintidós.

En este acto, el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLAREAL;
SÍNDICA PRIMERA; **AUSENTE**

MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA;
SÍNDICO SEGUNDO; **AUSENTE**

LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ;
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ; **PRESENTE**

LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA;
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]



Gobierno
de
—
Monterrey

MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; **PRESENTE**

M.C.P. LAURA MELINA BOJÓRQUEZ SAUCEDO;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; **PRESENTE**

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, procede a declarar válida la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, bajo el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:
 - **Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2021.
- 5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E.I.1.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/08/2021, relativa al suministro de material quirúrgico para procedimientos angiográficos.

Acuerdo E.I.2.- Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/09/2021, relativa a los servicios de atención médica especializada, servicios de hospitalización y servicios de hemodiálisis.

Acuerdo E.I.3.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de consultoría, asesoría y estudios para la estructuración e integración de proyectos, implementación de políticas públicas y generación de una estrategia de comunicación.

Acuerdo E.I.4.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de consultoría, asesoría y elaboración de estudios para el proyecto denominado "Ciudad Sol".



6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El Lic. Eduardo Hernández González, manifestó:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sirvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente por unanimidad de votos se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

En uso de la palabra el Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, expresó: pasamos al punto tercero del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.



(Representante de la Contraloría Municipal, M.C.P. Laura Melina Bojórquez Saucedo) *Por parte de la Contraloría tenemos 2-dos comentarios de la sesión anterior que quisiéramos tocar, que fueron los acuerdos 1-uno y 5-cinco de la pasada sesión.*

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Se registran en asunto de interés general.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias, ¿Algún otro comentario?*

Al no tener más asuntos generales para anotar se desahogó el punto y se procedió a pasar al siguiente punto número 4-cuatro, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2021.

Por lo anterior y en razón de que fue circulada con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)



Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente por unanimidad de votos se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

(Representante de la Contraloría Municipal, M.C.P. Laura Melina Bojórquez Saucedo) Sí, por parte de la Contraloría quedaron pendientes de entregarnos 2-dos documentos, que fue la relación de arrendamientos de precio por metro cuadrado para validar la justipreciación y en el acuerdo 5-cinco el oficio de aprobación del contrato plurianual para GPS de la Secretaria de Seguridad Publica.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Sin problema se los hacemos llegar.

Al no existir más comentarios sobre el contenido del acta, El Lic. Eduardo Hernández González, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- **Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2021.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
- **REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO**
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
- **REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO**
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
- **PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ**



Gobierno
de
—
Monterrey

- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente por unanimidad de votos se aprueba el presente punto.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

Verificado lo anterior se procedió a pasar al punto número 05-cinco del orden del día, el cual fue la solicitud de acuerdos.

Como primer acuerdo registrado en la sesión se encontró el acuerdo: **Acuerdo E.I.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/08/2021, relativa al suministro de material quirúrgico para procedimientos angiográficos.

**DICTAMINACIÓN SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS EN LAS LICITACIONES
SA-DA/08/2021 Y SA-DA/09/2021**

ARTÍCULO 16 DE LA LAACSEN

Fracción III.- *Emitir dictamen sobre las propuestas presentadas por los licitantes en las licitaciones públicas y en los concursos por invitación restringida.*

Área solicitante: Dirección de Servicios Médicos de la Secretaría de Administración

Origen de los recursos: Recursos Fiscales y Participaciones Federales Ramo 28

MONTO LICITADO

Monto mínimo: \$7,744,000.00 I.V.A. incluido

Monto máximo: \$19,360,000.00 I.V.A. incluido

Vigencia de los servicios: 07 de enero de 2022 al 29 de septiembre de 2024.



PARTICIPANTES Y RESULTADO DE LA REVISIÓN REALIZADA:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
VAM MEDICAL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	RECHAZADA NO CUMPLIÓ CON REQUISITOS: -PRESENTAR ANEXO VI EN SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA -PRESENTAR UNA O VARIAS CARTAS QUE AMPAREN EL 100% DE LOS ARTÍCULOS OFERTADOS PARA GARANTIZAR EL ABASTO Y SUMINISTRO DE LOS BIENES	DESECHADA POR NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE
GRUPO MEDNOR, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	RECHAZADA NO CUMPLIÓ CON REQUISITOS: -PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD
TOP MEDICAL, S.A. DE C.V.	NO SE APERSONÓ AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, NI SE PRESENTÓ PERSONA ALGUNA QUE LA REPRESENTARA.	

En virtud de que la empresa **TOP MEDICAL, S.A. DE C.V.** no se apersonó al acto de apertura de propuestas, y que los participantes **VAM MEDICAL TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. y GRUPO MEDNOR, S.A. DE C.V.** son descalificados por no cumplir con la totalidad de los requisitos y/o documentos establecidos en las bases de la presente licitación como ha quedado expuesto; y no existir propuestas técnicas ni económicas solventes:

SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.I.1.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/08/2021, relativa al suministro de material quirúrgico para procedimientos angiográficos.



Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente por unanimidad de votos se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

Se continuó con el siguiente acuerdo del orden del día el cual fue: **Acuerdo E.I.2.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/09/2021, relativa a los servicios de atención médica especializada, servicios de hospitalización y servicios de hemodiálisis.

Área solicitante: Dirección de Servicios Médicos de la Secretaría de Administración.

Prestador de servicios: HOSPITAL SAN FELIPE DE JESÚS, S.C.

Origen de los recursos: Recursos Fiscales y Participaciones Federales Ramo 28

MONTO LICITADO

Monto mínimo: \$15,960,000.00 I.V.A. incluido

Monto máximo: \$39,900,000.00 I.V.A. incluido



Vigencia de los servicios: 07 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

PARTICIPANTE Y RESULTADO DE LA REVISIÓN REALIZADA:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	PRECIOS UNITARIOS I.V.A. INCLUIDO:
HOSPITAL SAN FELIPE DE JESÚS, S.C.	ACEPTADA	ACEPTADA	\$2,243,554.32

Adjudicación

Por lo anteriormente expuesto se adjudica los servicios de atención médica especializada, servicios de hospitalización y servicios de hemodiálisis a la persona moral **HOSPITAL SAN FELIPE DE JESÚS, S.C.**, conforme a los precios unitarios señalados en su propuesta económica por un **monto mínimo** a ejercer de \$15,960,000.00 incluido el impuesto al valor agregado, y por un **monto máximo** a ejercer de hasta \$39,900,000.00 incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González teniendo uso de la palabra dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.I.2.-** Dictamen sobre propuestas presentadas en la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/09/2021, relativa a los servicios de atención médica especializada, servicios de hospitalización y servicios de hemodiálisis.

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
- **REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO**
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente por unanimidad de votos se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día se procedió a pasar al siguiente acuerdo el cual fue:
Acuerdo E.I.3.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de consultoría, asesoría y estudios para la estructuración e integración de proyectos, implementación de políticas públicas y generación de una estrategia de comunicación.

Área solicitante: Coordinación De Asesores De La Secretaría Ejecutiva Del Gobierno Municipal De Monterrey.

Prestador de servicios: Ricardo Navarrete Reyes

Monto máximo de la contratación: \$2,310,000.00 MÁS IMPUESTOS.

Vigencia de los servicios: 10 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

ARTÍCULO 42 DE LA LAACSEN

Fracción XI. Se trate de servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones...

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González teniendo uso de la palabra dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.I.3.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de consultoría, asesoría y estudios para



Gobierno
de
—
Monterrey

la estructuración e integración de proyectos, implementación de políticas públicas y generación de una estrategia de comunicación.

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
- REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) Señor Presidente por unanimidad de votos se aprueba el presente punto.

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

Visto lo anterior se continuó con el último acuerdo registrado en el orden del día el cual fue: **Acuerdo E.I.4.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de consultoría, asesoría y elaboración de estudios para el proyecto denominado "Ciudad Sol".

Área Solicitante: Coordinación De Asesores De La Secretaría Ejecutiva Del Gobierno Municipal De Monterrey.

Prestador de servicios: Roberto Gustavo Mancilla Castro

Monto máximo de la contratación: \$1,200,000.00 más impuestos.

Vigencia de los servicios: 10 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.



MOTIVO DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

ARTÍCULO 42 DE LA LAACSENL

Fracción XI. *Se trate de servicios de consultorías, asesorías, estudios o investigaciones...*

El Lic. Eduardo Hernández González, Presidente Suplente del Comité, en uso de la palabra manifestó: *si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.*

Al no existir comentarios, el Lic. Eduardo Hernández González, teniendo uso de la palabra dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.I.4.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de consultoría, asesoría y elaboración de estudios para el proyecto denominado "Ciudad Sol".

Los que estén a favor:

(5 votos)

- **LIC. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
- **REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO**
- **LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ
- **LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
- **MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Señor Presidente por unanimidad de votos se aprueba el presente punto.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

h

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gobierno
de
—
Monterrey

Desahogado lo anterior se continuó con el punto número 06-seis del orden del día, el cual fue: **desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión**, teniendo registrado únicamente lo solicitado por parte de la Representante de la Contraloría Municipal, M.C.P. Laura Melina Bojórquez Saucedo.

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *Solamente retomar el punto registrado inicialmente por la representante de la Contraloría, salvo que sea referente a lo que comentaba hace un momento en cuanto al acta.*

(Representante de la Contraloría, Municipal M.C.P. Laura Melina Bojórquez Saucedo) *Sí, nada más por ahí no sé en qué fecha nos vayan a pasar la documentación.*

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *En referencia a ello, atendiendo a lo que es el acuerdo de Cabildo mediante el cual se autorizó el periodo vacacional, el segundo periodo vacacional del ejercicio anterior, antes se reincorporaron a las labores el personal de la Dirección de Adquisiciones que está elaborando ahora sí que el desglose de la información, no obstante que viene dentro de los dictámenes el espacio en metros cuadrados, ver el costo por renta de cada uno de los arrendamientos, estimamos que en el transcurso del día de hoy se lo podamos hacer llegar.*

(Representante de la Contraloría Municipal, M.C.P. Laura Melina Bojórquez Saucedo) *Gracias.*

(Secretario Técnico, Lic. Valentín Arzola Rodríguez) *¿Algún otro punto por desahogar? Gracias Señor Presidente, continuamos.*

(Presidente Suplente del Comité, Lic. Eduardo Hernández González) *Gracias.*

Al no tener más asuntos registrados por parte de los integrantes del Comité se dio por desahogado el presente numeral.

Se procedió pasar al numeral 07-siete del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 09:40-nueve horas con cuarenta minutos del día viernes 07-siete de enero de 2022-dos mil veintidós, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



Gobierno
de
—
Monterrey

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**

AUSENTE

LIC. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL
VILLAREAL
SÍNDICA PRIMERA

LIC. ADAN ARIZPE MONTAÑO
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

LIC. CARLOS DE LA GARZA GARZA
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL

MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

AUSENTE

MCI. FRANCISCO DONACIANO BAHENA
SAMPOGNA
SÍNDICO SEGUNDO

LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ

M.C.P. LAURA MELINA BOJÓRQUEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL



Gobierno
de
—
Monterrey

INVITADOS

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



LIC. JUAN MANUEL RUIZ GONZÁLEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
MÉDICOS DE LA DGA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

2

POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA



LIC. CECILIA ÁVILA PÉREZ
COORDINADORA DE ASESORES
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Última hoja de 15-quince del Acta correspondiente a la **Primera Sesión Extraordinaria** del Ejercicio Fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 07-siete de enero de 2022-dos mil veintidós.